

Chave365 ([eServicios/ Chave365/ ¿Qué es?](#))

Chave365 es el sistema que permite a los ciudadanos mayores de edad identificarse y firmar documentos en la sede electrónica de la Xunta de Galicia sin necesidad de usar certificados digitales ni DNI electrónico. Con Chave365, la persona usuaria se identifica con su NIF y clave personal y firma electrónicamente con un código único para cada operación, que recibe en su teléfono móvil.

## Alta de usuario

Para emplear Chave365, el ciudadano tiene que darse antes de alta. Puede hacerlo por dos vías:

- De manera electrónica a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia, mediante el procedimiento de alta [en Chave365](#). En este caso el alta es inmediata. Para solicitarla necesita haber instalado en el navegador un certificado electrónico válido para ese mismo NIF, o el DNI electrónico.
- **De manera presencial**, dirigiéndose a cualquiera de los órganos o unidades administrativas de la Xunta de Galicia que realicen las funciones de registro de usuarios Chave365. Debe acudir personalmente y acreditar su identidad mostrando el DNI o TIE. Los ciudadanos comunitarios que no tengan la tarjeta de residencia presentarán el Certificado de registro de ciudadanos de la Unión y su pasaporte.

La validez del usuario de Chave365 es de cuatro años desde el alta. Transcurrido ese período, será necesario solicitar la renovación a través del procedimiento de alta.

## Donde solicitar presencialmente Chave365

[Consulte en esta página la relación de órganos o unidades administrativas](#) de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia que realizan las funciones de registro de usuarios de Chave365.

## Más información

En esta página puede informarse sobre [cómo funciona Chave365](#) y resolver sus dudas consultando las [preguntas frecuentes](#).

En la sede electrónica dispone además del acceso a los formularios de modificación [de los datos](#) y de baja [en Chave365](#).